



**SISTEMAS GENERALES**

- RESERVA DE VIARIO DE SISTEMA GENERAL 29400 m2.
- SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES 7620 m2.
- DOTACIONAL ADMINISTRATIVO 635 m2.
- DOTACIONAL SANITARIO 635 m2.
- SUELO APTO PARA URBANIZAR 347610 m2.

NOTA:  
LOS S.S.G.G. DE ESPACIOS LIBRES Y DOTACIONES SERAN PROPORCIONALES A LA SUPERFICIE DE LOS FUTUROS SECTORES.

— — — — — AMBITO DE ACTUACION (38,59 Has.)

- SUELO APTO PARA URBANIZAR (347 610 m2)
- SUELO APTO PARA URBANIZAR INCLUIDO EN LAS N.N.S.S.
- SUELO URBANO
- RESERVA VIARIA

APROBADO ~~DEFINITIVAMENTE~~  
POR EL PLAN DE LA CORPORACION  
EN SESION DE FECHA  
30 DE NOVIEMBRE DE 2001  
EL SECRETARIO

27 NOV 2001

A LOS EFECTOS ESTATUTARIOS

RECOCHE LAS CONSIDERACIONES DEL INFORME DE FECHA 8-OCTUBRE-2001 DE LA DIRECCION GENERAL DE VIVIENDA, ARQUITECTURA Y URBANISMO PARA LA APROBACION DEFINITIVA DEL PLAN PARCIAL

DOCUMENTACION CORREGIDA CON DETERMINACIONES DEL CONSEJO ASESOR DE ORDENACION DEL TERRITORIO Y URBANISMO DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 1999.

REF. C-228	PROYECTO URBANIZACION DE LA VEREDA LA VEREDA
FECHA:	NOVIEMBRE 2001
ENCARGADO:	INGENIERO DE LA OBRA
PLANO:	PLANO DE INFORMACION ORDENACION TERRITORIALES SUBSIDIARIAS DE LA URBAN
22	